

Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Monitoreo Fin de Semana

**Resumen:**

* Fortalecer el papel de la mujer, pide Romo
* Deuda pública está por arriba del 50 por ciento del PIB: PAN
* Anaya usa montaje mediático para victimizarse: diputada
* Plantean armonizar leyes en pro de Áreas Naturales Protegidas
* Aumento a leche que paga Liconsa beneficia a productores

**04 de marzo de 2018**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 04/03/2018**

**HORA: 16:32**

**NOTICIERO: Excélsior.com**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Excélsior**

0

**Fortalecer el papel de la mujer, pide Romo**

A unos días de que se conmemore el Día Internacional de la Mujer, el presidente de la Cámara de Diputados, **Édgar Romo**, consideró que es necesario que se fortalezca el andamiaje legislativo para ampliar la participación de las mujeres en la vida política y laboral de México.

El priista resaltó los avances que se tienen en materia de equidad de género, pero advirtió que es un capítulo que no se debe considerar aún como concluido.

*“El rol de la mujer en nuestra sociedad no es un tema que podamos agotar en determinado tiempo o espacio; es una asignatura en la que debemos trabajar día con día para permitirle a la mujer una mayor inclusión en las decisiones que se toman para la conducción de nuestro país”*, dijo.

Opinó que el empoderamiento de la mujer ha sido factor importante para lograr una cohesión que trasciende el ámbito familiar y que deja su huella indeleble en el actual marco político y social.

Asimismo, enfatizó la importancia que la institucionalización y transversalización de la perspectiva de género impacte de en sus derechos humanos, sociales, económicos y laborales.

Sobre todo -dijo- *“debemos ampliar el espectro de la equidad de género para que trascienda las grandes urbes y llegue a cada rincón del territorio nacional”*, opinó.

Romo García se pronunció por generar más oportunidades y mayor participación de la mujer mediante la práctica legislativa. **/jpc/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 04/03/2018**

**HORA: 11:41**

**NOTICIERO: Noticias MVS online**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: MVS**

0

**Deuda pública está por arriba del 50 por ciento del PIB: PAN**

El PAN en la Cámara de Diputados aseguró que la deuda pública creció en enero un 22.4 por ciento en comparación con el mismo periodo del mismo año, de acuerdo con información de la Secretaria de Hacienda, al tiempo que disminuyó sustancialmente la obra pública.

En un comunicado, el presidente de la Junta de Coordinación Política de los diputados federales, **Marko Cortés**, indicó que en 2012 el Gobierno emanado del PAN dejó un nivel de deuda razonable, *“de aproximadamente 34 por ciento como proporción del Producto Interno Bruto, pero a consecuencia de un manejo irresponsable y despilfarrador”* hoy los niveles están por arriba del 50 por ciento del PIB.

El panista pidió al candidato priista, José Antonio Meade, rendir cuentas sobre el pésimo manejo de las finanzas del país.

**Marko Cortés** aseguró que el actual Gobierno no solamente pasará como el más corrupto de la historia con los mayores escándalos de malversación de recursos públicos, *“sino además deja como herencia otro lastre que es la elevada deuda pública”*, que genera inflación y un bajo crecimiento económico.

Por último, calificó de *“inaceptable que en 20 de las 32 entidades del país a la mayoría de mexicanos ya no les alcance para comprar los productos de la canasta básica”*. **/psg/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 04/03/2018**

**HORA: 17:26**

**NOTICIERO: Notimex**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Gubernamental**

0

**Anaya usa montaje mediático para victimizarse: diputada**

La coordinadora jurídica del CEN del PRI, **Carolina Viggiano**, acusó a **Ricardo Anaya** de usar un montaje mediático para victimizarse diciéndose un perseguido político con su presencia en la Procuraduría General de la República para dejar un oficio y su negativa a declarar.

Ello, cuando ha trascendido que existe una denuncia desde 2017, antes de que fuera formalmente candidato de su partido.

*"Si Anaya no debe nada por qué no rindió su declaración aprovechando su presencia en la PGR, sin embargo su negativa obedece a que el origen de su riqueza y de sus bienes no está debidamente declarado en su 3de3"*, sostuvo la también diputada federal.

Denunció que el candidato de la coalición Por México al Frente simplemente simula enfrentar su proceso y se hace acompañar de medios de comunicación para fingir honorabilidad y hacer parecer que su carpeta de investigación tiene fines políticos.

*"Es tan corrupto que hasta fragmentos de conferencias de Tony Seba y Peter Diamandis se plagió en el discurso que pronunció en su toma de protesta como candidato"*, agregó la coordinadora jurídica del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional.

Recordó que en días pasados salió a la luz pública una red de lavado de dinero liderada por Ricardo Anaya, candidato presidencial por la coalición Por México al Frente, conformada por los partidos Acción Nacional; de la Revolución Democrática, y Movimiento Ciudadano, quien compró en 10 millones de pesos un terreno en Querétaro, que después vendió en 54 millones.

Anaya Cortés no ha podido comprobar el origen de los 10 millones de pesos que costó el terreno, ni el monto que invirtió en la construcción para que ese dinero se hubiera multiplicado casi de manera mágica.

*"Por si esto fuera poco, han circulado en medios de comunicación diversas pruebas que presumiblemente acreditan que el dinero recorrió varios países, entre ellos paraísos fiscales, antes de llegar a sus cuentas y a las de su prestanombres Manuel Barreiro"*.

La legisladora sostuvo que sin ningún escrúpulo, Ricardo Anaya salió a los medios a afirmar que los recursos los obtuvo de un préstamo bancario, sin acreditar esta deuda y la manera en la que la pagó, ya que no aparece en su declaración 3de3.

*"A ello se suma que, sin haber sido citado por la PGR, acudió acompañado de medios de comunicación y de líderes políticos, como si se tratara de un mitin, solo a dejar un oficio”.*

Cuando fue invitado por el fiscal a rendir su comparecencia, él se negó, dejando pasar la oportunidad de desvanecer la acusación que pesa en su contra", concluyó. **/jpc/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 04/03/2018**

**HORA: 10:41**

**NOTICIERO: Notimex**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Gubernamental**

0

**Plantea diputado armonizar leyes en pro de Áreas Naturales Protegidas**

El diputado federal **Francisco Javier Pinto Torres** planteó la armonización de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente y la Ley General de Vida Silvestre para salvaguardar las Áreas Naturales Protegidas en el país.

El secretario de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales de la Cámara de Diputados, aseveró que es necesario robustecer el enfoque sobre la conservación de especies, a fin de buscar una mejor integración y aplicación de políticas públicas para la conservación de la biodiversidad.

Por ello el legislador de Nueva Alianza se pronunció a favor de garantizar una legislación que considere estrategias efectivas en cuanto el monitoreo de especies para su conservación.

En ese sentido sugirió la armonización de las citadas legislaciones, dentro de las cuales se deben establecer acciones como el monitoreo y la investigación para la conservación de especies y la implementación de estrategias específicas para cada hábitat.

Pinto Torres destacó que, de acuerdo con la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad, *“somos el quinto lugar a nivel mundial con el mayor número de especies de plantas, el cuarto en anfibios, el segundo en mamíferos y el primero en reptiles”*.

Agregó que en total existen más de 108 mil especies clasificadas y descritas en el país, aunque podrían ser millones las que habitan en nuestros suelos, aguas u otros sitios recónditos y que no han sido identificadas.

Del total, puntualizó, noventa se encuentran protegidas por ley bajo alguna categoría de riesgo, enlistadas en la NOM-059-SEMARNAT-2010.

Sin embargo, aseveró que los datos sobre la pérdida de ejemplares son preocupantes, ya que, de las 834 especies extintas en el mundo, en México han desaparecido 49, 19 son aves, 11 de mamíferos, 13 peces y seis especies de plantas.

Por ello reiteró que, mediante la Ley General de Biodiversidad, se pugnaría por establecer una política integral para enfrentar el cambio climático en beneficio de las futuras generaciones.

Enfatizó que apoyar una iniciativa de este tipo “es un acto de gran responsabilidad”, toda vez que México es considerado un país mega diverso, pues posee cerca de 70 por ciento de la diversidad mundial de especies. **/jpc/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 04/03/2018**

**HORA: 16:49**

**NOTICIERO: Notimex**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Gubernamental**

0

**Aumento de precio de leche que paga Liconsa beneficia a productores**

El presidente de la Comisión de Ganadería de la Cámara de Diputados, **Oswaldo Cházaro Montalvo**, aseguró que el aumento de 70 centavos al precio por litro de la leche que compra Liconsa a los productores mexicanos, “es un avance importante que contribuye a mejorar las condiciones económicas de los ganaderos dedicados a esta actividad”.

En entrevista, el legislador priista, junto con la secretaria de dicho grupo dictaminador, Soraya Flores Carranza, reconocieron que la cantidad adicional que reciben los ganaderos desde el pasado jueves, no es definitiva, pues la Secretaría de Desarrollo Social ofreció continuar con el análisis de los presupuestos para buscar más financiamiento a la compra de leche.

El diputado por Veracruz informó que este incremento al pago de los productores lecheros es resultado de las gestiones realizadas por la Comisión de Ganadería ante diversas dependencias de gobierno, quienes lograron destinar recursos para que el precio que paga Liconsa por la leche, pase de 6.20 a hasta 6.90 pesos por litro.

*“A nombre de la Comisión de Ganadería, expresamos nuestra satisfacción por esto que quizás no sea totalmente el avance que esperábamos, pero sí creemos que es un paso para que podamos seguir construyendo y fortaleciendo este importante sector productivo”*, sostuvo Cházaro Montalvo.

Flores Carranza detalló que este incremento “apoya en gran medida a los productores para que puedan cumplir con sus compromisos, sobre todo los del sector social”.

Agregó que este incremento para los productores no repercutirá en los actuales precios de venta al público de Liconsa. **/jpc/m**

**SENADO‑CORTE‑EJECUTIVO**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 04/03/2018**

**HORA: 13:50**

**NOTICIERO: 24 Horas**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: 24 Horas**

0

**PRI abierto a escuchar propuestas ante firma del TPP11: Gamboa**

El Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, se manifestó abierto a escuchar las opiniones y propuestas de organizaciones empresariales, sindicatos, académicos, hombres y mujeres del campo y de todo el sector productivo del país; que les permitan avanzar en la ratificación del Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico (TPP11).

El coordinador de los senadores del PRI, **Emilio Gamboa Patrón**, aseguró que este acuerdo representa una gran oportunidad de transformación, mayor desarrollo y prosperidad para todos.

Este tratado que se firmará en los próximos días en Chile, *“es una estrategia de diversificación comercial que viene a consolidar a México como un país atractivo para las inversiones y la productividad, que lo convierte en una nación más próspera y desarrollada”*, afirmó el senador **Emilio Gamboa Patrón**.

Destacó que el acuerdo comercial en el que participan 11 países, es de la más alta importancia para México, “razón por la cual el Grupo Parlamentario del PRI estará en comunicación constante con las otras fuerzas políticas para concretar su aprobación”.

La bancada del tricolor en el Senado, advirtió que este Tratado incorporará a México a un mercado de 500 millones de consumidores en Australia, Brunei, Canadá, Chile, Japón, Malasia, Nueva Zelanda, Perú, Singapur, Vietnam y, desde luego, México, que significan el 15 % del comercio mundial, y que traerá como consecuencia la creación de empleos.

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 04/03/2018**

**HORA: 13:07**

**NOTICIERO: 24 Horas**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: 24 Horas**

0

**PRI rompe convivencia y paz democrática: Herrera**

El coordinador de los senadores del Partido Acción Nacional, **Fernando Herrera**, consideró que el Partido Revolucionario Institucional (PRI) está rompiendo la convivencia y la paz democrática con la sociedad y los partidos políticos, al usar las instituciones para propósitos político-electorales.

*“Al cumplir 89 años, esa es la apuesta priista. Es una vergüenza lo que está ocurriendo con el Gobierno federal y su partido; han caído en el cinismo y en el descaro, utilizando las instituciones para tratar de dañar la imagen de sus adversarios políticos”*, sostuvo.

El legislador por Aguascalientes se refirió al uso de la Procuraduría General de la República (PGR) y las mentiras de voceros priistas y de otros que actúan oficiosamente, para denostar y tratar de destruir a rivales políticos.

*“Este tipo de actitudes no deben tolerarse. El Gobierno y su partido están desesperados; saben que van a perder; que no han podido levantar la campaña de su candidato, y pretenden utilizar a las instituciones para dañar a sus adversarios políticos; esto está más que claro”*, puntualizó.

Dijo que la apuesta del tricolor, es a una baja participación que les permita salir con una elección raspada, como la del Estado de México, lo cual no les va a funcionar ahora.

Tras advertir que hay un alto riesgo de polarizar a la sociedad y trastocar el proceso electoral, el legislador consideró necesario que organizaciones sociales e instancias nacionales e internacionales adviertan de este peligro y se sumen para emprender acciones que ayuden a neutralizarlo.

*“Lo que nosotros haremos desde el Congreso de la Unión será actuar con responsabilidad. Vamos a exigir que se preserve el Estado de Derecho y que cese el uso faccioso de las instituciones”*, indicó.

Advirtió que demandarán que los órganos de gobierno del Senado de la República dejen de ser usados con propósitos particulares o de grupo, y que se preserve la unidad, los principios de legalidad, imparcialidad y objetividad en el Congreso de la Unión.

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 04/03/2018**

**HORA: 14:06**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Milenio**

0

**PT-Morena se suma a reclamo contra PGR**

El PT-Morena en el Senado de la República se sumó al reclamo para que la Procuraduría General de la República actúe contra el candidato de la coalición Por México al Frente, **Ricardo Anaya**, o se desista, pero que abstenga de manipular la justicia.

En un comunicado, el vicecoordinador político, **Zoé Robledo**, informó que presentará un punto de acuerdo para exhortar a la PGR a "cesar la manipulación de los procedimientos ministeriales y aplicar la ley sin raceros políticos".

Demandó que la Procuraduría defina a la brevedad la situación jurídica de **Ricardo Anaya Cortés** respecto a la investigación sobre el delito de operaciones con recursos de procedencia ilícita en la que se le involucra.

Pidió que se actúe parejo y se investigue también al candidato priista **José Antonio Meade**, tras las irregularidades detectadas en la cuenta pública.

Señaló que la procuraduría tendría que investigar a **Meade** por ser omiso o cómplice sobre desvíos millonarios desde la Sedesol antes y durante su gestión. **/jpc/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 04/03/2018**

**HORA: 13:54**

**NOTICIERO: El Universal online**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: El Universal**

0

**Pide senadora investigar a Beltrán por actuación en caso Anaya**

La senadora independiente **Martha Tagle** solicitó investigar la actuación de **Alberto Elías Beltrán**, encargado de despacho de la PGR, en torno al caso por presunto lavado de dinero en contra del aspirante presidencial del PAN, PRD y MC, **Ricardo Anaya**.

*“Es urgente señalar e investigar lo que está haciendo* ***Alberto Elías Beltrán****, tomándose atribuciones que por ley no le corresponden, ya que podría derivar en la comisión de delitos contra la administración de justicia, porque el haber hecho pública dicha videograbación y el haber dado mayores detalles en la conferencia del 1 de marzo, interfiere en los actos de investigación y pone en riesgo el debido proceso que implica la impartición de justicia”*, dijo.

**Tagle** recordó que el pasado 28 de febrero la PGR a través del Comunicado 166/18 dio a conocer un video sobre la visita que **Ricardo Anaya** y su grupo de abogados hicieron a las instalaciones de la SEIDO, esto por considerar el “interés público mostrado por los medios de comunicación”.

Al respecto, la senadora **Tagle Martínez** advirtió que este hecho constituye una grave falta por parte del actual encargado de despacho de la oficina del PGR.

La legisladora recordó que el artículo 218 del Código Nacional de Procedimientos Penales señala claramente que los registros de la investigación y todos los documentos, con independencia de su contenido o naturaleza, así como los objetos, registros de voz e imágenes o elementos que le estén relacionados son reservados.

*“De ahí que sea aún más preocupante lo que Elías Beltrán hizo en días pasados, toda vez que esto representa en estricto sentido la misma razón por la que hace unos meses, él mismo destituyó al entonces Fiscal Electoral Santiago Nieto, que fue ni más ni menos que el haber hecho públicos en medios de comunicación, diversos hechos y datos relativos a investigaciones seguidas por la FEPADE”*, dijo. **/jpc/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 04/03/2018**

**HORA: 14:54**

**NOTICIERO: Reforma**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Reforma**

0

**Suma AMLO a senador polémico**

**Andrés Manuel López Obrador**, candidato presidencial de Morena, sumó de manera formal a su proyecto al senador ex panista, **José María Martínez**, quien se ha declarado defensor de la familia tradicional y en contra del aborto.

En junio del 2014, durante la instalación de la Comisión de la Familia, el político jalisciense pidió luchar contra las modas y tendencias de las parejas diversas.

*"Hoy la Corte ha metido de más su criterio, y discúlpenme mi atrevimiento, en términos de la familia"*, sostuvo.

*"Hoy algunos estados, en concreto el Distrito Federal ha ido más allá, ha ido incluso a través de modas, tendencias, tratando de adoptar este modelo de familia, sin que ello nos signifique a la mayoría de los mexicanos"*.

Sus expresiones provocaron críticas de la comunidad LGBTT y hasta un pronunciamiento del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred), que calificó de "graves y muy preocupantes" las expresiones del ex panista.

En ese mismo marco, el entonces Delegado en Miguel Hidalgo, el perredista **Víctor Hugo Romo**, invitó a **Martínez** a ser testigo de un matrimonio colectivo de 80 parejas gay, a lo que el senador respondió con ironía.

*"¿Se va a usted a casar?"*, cuestionó a **Romo**, con quien ahora comparte proyecto, junto a **López Obrador**.

En julio del 2015, **Martínez** se pronunció a favor de la marcha realizada en Jalisco a favor de la familia, la vida y el derecho de los padres a educar a sus hijos.

En diciembre pasado, luego de que el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) firmó una alianza electoral con el partido Encuentro Social, personajes cercanos a **López Obrador** como **Jesusa Rodríguez** y **Elena Poniatowska** realizaron una protesta.

**Martínez**, quien es integrante del Consejo Asesor Electoral, se mantendrá como senador independiente, ya que no tiene contemplado sumarse al grupo parlamentario de Morena en la Cámara alta, al que se incorporó la también ex panista, **Gabriela Cuevas**. **/psg/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 04/03/2018**

**HORA: 10:41**

**NOTICIERO: Aristegui Noticias**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Aristegui Noticias**

0

**Documento revela cooperación plena de Videgaray con proyectos chinos**

**Luis Videgaray Caso**, como secretario de Hacienda, copresidió un “Grupo de Trabajo de Alto Nivel” con el gobierno de China para identificar, desarrollar y solucionar “dificultades” de proyectos económicos.

Aristegui Noticias obtuvo copia del “Memorándum de entendimiento” sobre la promoción de inversión entre ambos países, firmado el 4 de septiembre de 2013 en Rusia, entre el actual canciller mexicano y el titular de la Comisión Nacional de Desarrollo y Reforma de China, Xu Shaoshi.

El “objetivo principal” de este memorando fue desarrollar el Tren de Alta Velocidad México-Querétaro, según el reclamo del consorcio chino que ganó el concurso cancelado tras los escándalos de corrupción que derivaron del reportaje La Casa Blanca de Enrique Peña Nieto.

En un correo electrónico, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) negó que Videgaray *“haya tenido injerencia alguna para para ‘dirigir’ el interés de inversionistas chinos”* y que es facultad de cada dependencia la promoción de sus proyectos.

Sin embargo, el documento firmado en Rusia indica que Luis Videgaray se comprometió a participar en prácticamente todas las etapas de los proyectos seleccionados por ambos países: desde su identificación, intercambio de información, orientación para obtener apoyo financiero, seguimiento institucional y coordinación de “eventuales dificultades”.

El artículo V del memorándum establece la creación de un “Grupo de Trabajo de Alto Nivel” para encabezar estos esfuerzos, el cual será presidido por el secretario de Hacienda y Crédito Público por parte de México y el titular de la Comisión Nacional de Desarrollo y Reforma de China.

Esto indica que Luis Videgaray encabezó la colaboración del Estado mexicano con los proyectos asiáticos durante dos años, pues firmó el acuerdo el 4 de septiembre de 2013 y abandonó la dependencia el 7 de septiembre de 2016, tras operar la visita de Donald Trump a Los Pinos.

El objetivo del acuerdo es fortalecer las inversiones entre ambos países mediante la cooperación de alto nivel, aunque se establece que los proyectos deben avanzar mediante los procedimientos legales aplicables a cada país.

APRENDIZ DE CANCILLER: DE 2013 A LA ERA TRUMP

Luis Videgaray renunció a la secretaría de Hacienda el 7 de septiembre de 2016, tras ser identificado como el principal responsable por los efectos negativos de la visita de Donald Trump, entonces candidato del Partido Republicano a la Presidencia de Estados Unidos, a Los Pinos.

El 4 de enero de 2017, el presidente Enrique Peña Nieto lo nombró titular de Relaciones Exteriores (SRE) y le encargó acelerar el contacto con la administración de Trump, que estaba a unos días de tomar la Casa Blanca.

En esta relación ha destacado su contacto con Jared Kushner, esposo de Ivanka Trump, hija del Presidente, quien detenta el cargo de ‘senior adviser’ de la Casa Blanca y participa en tareas tan diversas como desarrollar un acuerdo de paz en el Medio Oeste y coordinar los contactos con México para concretar el muro fronterizo.

Videgaray afirma que conoció a Kushner en Wall Street, como parte de sus labores en Hacienda: *“Nos conocemos a través del mundo de las finanzas, son diversas relaciones en Wall Street…”*, dijo en entrevista con Carlos Loret de Mola.

En la misma entrevista confirmó que tuvo contacto con Kushner para concretar la visita de Donald Trump durante la campaña presidencial de Estados Unidos y, que al asumir la Cancillería mexicana, hablaron por teléfono para acordar nuevas reuniones.

Y así lo hicieron.

Sólo durante los primeros ocho meses del año pasado, Luis Videgaray pasó 37 días en Washington, según una solicitud de información pública. Durante este periodo ha participado en diversas reuniones en la Casa Blanca y participado en las erráticas negociaciones diplomáticas descritas en el libro Fire and fury o las llamadas telefónicas entre los Presidentes donde no se llega a ningún acuerdo.

Esta semana The Washington Post publicó que funcionarios de México, China, Israel y Emiratos Árabes Unidos han discutido cómo manipular a Kushner, aprovechando su falta de experiencia política y los negocios que realiza en diversas partes del mundo.

Los documentos publicados por Aristegui Noticias compruebas que Videgaray ha colaborado con los intereses del gobierno de China desde 2013.

EL PROYECTO FALLIDO

China, mediante dos empresas paraestatales, ganó la licitación del tren, en consorcio con las empresas mexicanas Constructora y Edificadora GIA, Prodemex, GHP Infraestructura Mexicana y Constructora Teya.

De hecho, fue el único participante en la licitación que presentó un proyecto; otros consorcios internacionales pidieron a la SCT más tiempo para trabajar sus propuestas y ante la negativa enviaron cartas de disculpa.

El proyecto se canceló tras conocer que el presidente Enrique Peña Nieto vivía en una casa propiedad del dueño de Constructora Teya, Juan Armando Hinojosa Cantú y que el propio Videgaray le compró una vivienda de descanso en Malinalco, Estado de México.

El memorando de entendimiento dice que el Grupo de Alto Nivel operará por cinco años, por lo cual su vigencia vence en septiembre de 2018.

El documento se firmó en español, inglés y chino.